

ANATECO INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 11.00 horas del día 25 de febrero de 2020, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 26 de febrero de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Remuneración a administradores. Fijación del importe a distribuir en 2020.
2. Ruegos y preguntas.
3. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas,

Madrid, a 20 de enero de 2020. El Vicesecretario del Consejo de Administración.